

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 ..

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIV.

Jerez de la Frontera: Sábado 8 de Agosto de 1908.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 ..

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 ..

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.617.

UN AÑO DESPUÉS.

Un año ha transcurrido ya desde aquel día aciago y cruel en que una horda de salvajes, arrastrada por su fanatismo y su espíritu de xenofobia, como también por otras causas extrañas que sirvieron de coartado para que se desataran sus ya caldeados odios, cometió el doble y bárbaro delito de lesa-humanidad y lesa-civilización, consistente en el asesinato cruel de los obreros europeos del puerto de Casablanca.

A la evocación de esa fecha, hemos de unir, porque fueron sucesivas, las de los aniversarios de los bombardeos que redujeron á un montón de escombros la población de Casablanca, la de los horribles saqueos que siguieron á esos memorables días en los que tantas víctimas inocentes fueron inmoladas, la de los sangrientos y encarnizados combates que se libraron á las puertas de Casablanca y las de los demás violentos é inesperados acontecimientos que se registraron en los últimos días de Julio y en los primeros de Agosto del año pasado, y que tanto han influido en la nueva y peligrosa orientación del problema marroquí, muy distinta por cierto de la que se acordó seguir en la Conferencia internacional de Algeciras.

No hay necesidad, al dirigir una mirada retrospectiva á ese tenebroso pasado, de recordar sus causas, porque ya han sido sobradamente juzgadas por la historia contemporánea y lo serán también por la vindicta con la severidad que esos anormales y precipitados acontecimientos requieren, pero si la hay indudablemente para analizar sus efectos y para asegurar sin temor á ningún género de rectificaciones, que no han de servir para acabar con la anarquía reinante en el país, ni para encanizar en ningún sentido la solución del problema por los rumbos de lo pactado, puesto que lejos de suceder así, hemos visto que la situación no ha variado en lo más mínimo; que las fuerzas invasoras después de tanta sangre derramada no dominan nada más que en el terreno que pisan, y que á consecuencia por una parte de la ocupación de Uxda y por otra de la de Casablanca, ha surgido la crisis dinástica que está arruinando al país, y que ha venido á complicar mucho más de lo que ya lo estaban los asuntos marroquíes y á retrasar por tiempo indefinido la ejecución de la progresiva y humanitaria obra que la cultura Europea se proponía emprender en aras del mantenimiento del Statu Quo, por ser necesario para el equilibrio de la paz mundial en el Mediterráneo, y de una sucesiva implantación de reformas, por ser éstas indispensables al desenvolvimiento de la causa de la civilización.

Esto es lo que hasta la fecha acusa el balance imparcial de la situación, á partir de aquellos días, no siendo lo más grave después de esta historia luctuosa, tan reñida con las doctrinas y prácticas del progreso moderno, el cuadro que ofrece el presente, sino la perspectiva que á todas luces amaga el porvenir, pues es indudable que de continuar así las cosas, no será nada extraño que surjan todas las peligrosas complicaciones de que es susceptible esta palpitante cuestión de pronuncia-do carácter internacional, y que al actual aspecto del problema, suada otro propicio á nuevas consecuencias de orden ulterior, á menos que Europa y muy especialmente las potencias signatarias de la Conferencia de Algeciras pongan su autorizado veto á la tendencia por la cual van precipitándose cada vez más los acontecimientos, y los sujetos de modo inconcontrastable á la pauta preceptuada, que es la única que puede garantizar la independencia é integridad marroquíes y la libre concurrencia de Europa, en armonía con lo convenido en el Acta General de la Con-

Pensionados en el extranjero

Por la subsecretaría de Instrucción pública se anuncia la convocatoria para pensiones en el extranjero. Dice así: "Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, en virtud de lo que disponen los artículos 1.º, 5.º y 6.º del real decreto de 11 de Enero de 1907 y 24 y siguientes del reglamento de la Junta, y teniendo de igual modo en cuenta lo dispuesto por real orden de fecha 10 del corriente, se convoca á los profesores y alumnos de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la concesión de 30 pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero, con arreglo al programa de material formulado por la Junta, y reservándose 12 pensiones para investigaciones no susceptibles de previa fijación.

Esta convocatoria se ajustará á las condiciones siguientes:

1.º Podrán solicitar estas pensiones: a) Los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza dependientes del citado ministerio.

b) Los alumnos de los establecimientos de enseñanza ya mencionados que hayan terminado ó estén, siguiendo en ellos sus estudios.

2.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes la materia que haya de ser objeto de su estudio en el extranjero, eligiendo una de las que forman el programa que publica también la Gaceta y que abarca multitud de materias.

3.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes los lugares del extranjero en donde se proponen realizar sus estudios, en el caso en que el tema respectivo no contenga indicación expresa del lugar en que debe ser estudiado.

Indicarán los aspirantes de igual modo el tiempo que calculen emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. Deberán también hacer constar los idiomas que conocen.

Los alumnos deberán unir además á sus solicitudes:

a) Título ó certificación del respectivo establecimiento ó centro para acreditar que se hallan comprendidos en el párrafo b) de la condición primera.

b) Certificación del expediente académico.

c) Un trabajo propio, relacionado con la materia que se proponga estudiar en el extranjero, conforme al anterior programa.

d) Cualesquiera otros trabajos ú obras de que sean autores ó colaboradores en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud ó competencia.

e) Documentos ó certificados de estudios con el mismo fin.

4.º Las solicitudes se presentarán en los Centros docentes en que los aspirantes presten servicio, ó en los que sigan ó hubieren seguido sus estudios, según sean profesores ó alumnos, para que sean tramitadas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto de los rectorados ó directores respectivos, con los datos, observaciones é informes que tuviesen á bien incorporar.

5.º El término para la presentación de solicitudes y de los documentos y trabajos que deben acompañarlas expirará á los cuarenta días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

PLATA ACUÑADA

en la Fábrica Nacional.

Según los datos publicados en el año 1903, la moneda de plata acuñada en la Fábrica Nacional desde que se reformó el sistema monetario por el decreto-ley de 19 de Octubre de 1868, representa el siguiente valor:

Table with 2 columns: En monedas de cinco pesetas, En id. de dos pesetas, En id. de una peseta, En id. de 50 céntimos. Values range from 1,052,202.430 to 9,460.469.

Table with 4 columns: AÑOS, En monedas de cinco pesetas, En monedas de dos pesetas, En pesetas. Values range from 1869 to 1902, with a total of 1,052,202.430.

Como se ve, el año 1898, tristemente célebre, es el de mayor acuñación de monedas de cinco pesetas, y no es extraño, por tanto, que sea el cuño legítimo que más abunde en la circulación.

Tal vez por esa circunstancia, los falsificadores se fijaron más en ese año que en otros para fabricar duros con cuño ilegítimo del mismo; pues hay quien cree que existen nada menos que cinco acu-

Lo que es de España es de los "Maestrillos"

COMERSE UNA KÁBILA

Quando se plantea un casus belli entre dos kábilas marroquíes cosa que á menudo ocurre en el revuelto Imperio en que á estas horas no se sabe quién es el soberano, si Abd-el-Aziz ó Mulay-El-Hafid, el bando triunfador entra á sangre y fuego en los adueros de los vencidos, viola, incendia, degüella, destruye las cosechas, roba cuanto halla á mano, y, en una palabra, no deja piedra sobre piedra.

Esto se llama en Marruecos "comerse una kábila".

Tan pantagruésicos banquetes no se organizan siempre con tan espartano aparato bélico; prepáranse también, y se celebran, á la ohita callando, pero no sin ayuda de procedimientos contundentes, de los que ponen la carne á punto de dorarse en el asador. Este es el sistema usado por los funcionarios imperiales, que son grandes comedores de kábilas.

En la España meridional y levantina, que todavía no ha perdido el sello sarraceno, ni lo perderá hasta Dios sabe cuándo, una de las más frecuentemente usadas acepciones del verbo comer es la que acabamos de explicar,

En id. de 25 céntimos... Total... 1.303.962.648

Con posterioridad al año 1903 se han hecho algunas refundiciones de moneda divisionaria, que alterará, aunque no mucho, el total de las acuñaciones de la misma, pero no la de las monedas de cinco pesetas, porque en el año 1901 se prohibió por una ley la acuñación de las últimas, ni con metal nuevo ni por refundiciones.

En cada uno de los años que median desde el de 1869 al de 1902, se acuñaron en la Fábrica Nacional de la Moneda, por el valor representativo siguiente:

hana por un Maestriillo liberal; porque toda la tramoya política descansa sobre el principio del diente libre de maestros y maestrillos.

(De La Correspondencia Militar).

Los duros sevillanos

Madrid 6 Agosto.

Empieza el conflicto. Cambiando billetes. Disposiciones sobre el canje.

En el Banco ha habido hoy larga cola de gente para cambiar billetes por plata menuda.

Se nota gran desconcierto en los mercados.

Los cambiantes tropiezan con grandes dificultades para cambiar duros por calderilla.

Esta mañana las criadas llevaban órdenes de sus amos de no admitir duros en cambio de billetes.

En la Casa de la Moneda se levantan instalaciones especiales para realizar las operaciones del canje de duros.

Se ha dispuesto que el público entre por una calle y salga por otra con objeto de evitar la aglomeración.

Habrán seis mesas en la galería del jardín, y se habilitarán las horas de ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Únicamente existen en Madrid ocho peritos que sean capaces de distinguir la moneda legítima de la que no lo es.

Témesese que cuando comience el canje se produzca enorme confusión.

Zaragoza.

Telegrama del señor Paraiso. Don Basilio Paraiso ha teleografiado á la prensa local, exhortándole á que evite el conflicto de los duros, recordando que en 1904 la Cámara de Comercio propuso la recogida de las monedas de cinco pesetas para sustituirlas por billetes.

Vigo. Siguen los conflictos.

Han comenzado á sentirse las consecuencias de la orden de recogida de los duros sevillanos.

En las oficinas de Telégrafos se niegan á recibirlos, alegando obedece órdenes superiores.

El público está disgustadísimo.

TELEFONEMAS

(DE MI SERVICIO PARTICULAR.)

El hilo encajado con sus dosrozcos de caña á los extremos que poseo, me comunica hoy una sensacional noticia:

"Agresión al Sr. La Cierva.—Un sujeto, apellidado Cuervo, ha lanzado un casote al Ministro de la Gobernación, sin que, afortunadamente, hiciera blanco."

Al oír tan interesante despacho, me he quedado tan anonadado, como si acabase de escuchar una frase del florilegio que para ciertos casos, usa, utiliza ó emplea Maure.

"Dios mío! Me he dicho, ¿cómo ese ataque es una profecía? Nadie ignora que los cuervos acuden al olor de la carne muerta. Habrá olido algo ese Cuervo? Será por Basada, cadáver el Sr. Cierva?"

El mismo hilo me recomienda varios anuncios, que á mi pobre juicio se recomendarían solos:

"Un maurista desea saber si la siguiente frase es correcta: '¿Ahí ay un hombre que dice ¡hay!'"

"Se traspaasa un Ministerio, por no poderlo atender su actual usufructuario. En el de Hacienda, darán razón."

Todo el que por casualidad posea un disco y pretenda canjearlo, dirijase demandando condiciones al Sr. Sánchez Bustillo.

Dichas condiciones, están condensadas

das en un tomo en 4.º de 2.000 páginas y que se titula *Estudio teórico-práctico para señalar las diferencias entre los dueros legítimos y apócrifos* al mismo acompañarán una colección, de lo más novecento, de charadas, geroglíficos, logogrifos... etc., que dan envidia al propio Novejaque; un tornillo micrométrico, una balanza, un compás, un lente, dos buenos ojos... y una pareja de la Guardia Civil, para el caso *inesperado* de una protesta.

Darse prisa. Va a durar pocos días menos que el propio ministro.

CANTA-CLARO.

NOTAS MILITARES.

Coronel.

Anteayer llegó a Madrid, en uso de licencia, el coronel del Depósito de Sembrados de esta ciudad, don Antonio Reina.

Propuestas de ascensos.

Las propuestas de ascensos de estos meses para los militares, son:

En Infantería, de 3 tenientes coroneles, 5 comandantes, 8 capitanes y 11 tenientes, salvo alguna más de que hoy se tuviese noticia.

En caballería está ya fijada en un teniente coronel, un comandante, 2 capitanes y 2 tenientes.

La espada de los generales.

Se van a introducir algunas reformas en las espadas que usan los generales.

La hoja tendrá la misma forma que la inventada por el Marqués de Puerto Seguro, y en la empuñadura se harán algunas variaciones.

La Ley de Reclutamiento.

Según se dice, entre los proyectos que ha llevado el general Primo de Rivera a San Sebastián para que los conozca Su Majestad el Rey, figura el de la reforma de la Ley de Reclutamiento, cuya comisión ha estado presidida por el general D. Federico de Madariaga.

CARRERAS DE CABALLOS

DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

Para facilitar la concurrencia a la gran corrida de toros que se celebrará el día 15 de Agosto, en que se despedirá de los aficionados de Andalucía el diestro Antonio Fuentes, alternando con Rafael Gómez Gallito, este Comité ha acordado variar el día de las Carreras anunciadas, creyendo interesar los deseos generales del público, decidiendo se celebre dicha fiesta hipica el día 16 de Agosto a las tres de la tarde, en punto.

Para dar mayor aliciente al programa publicado, ha acordado este Comité dar una carrera extraordinaria.

600 pesetas.—(500 ptas. al primero y 100 al segundo.)

Handicap para caballos y yeguas clasificados por este Comité de 4.º y 5.º clase que hayan tomado parte en las carreras Alfonso XIII y La Vega.

Distancia: 2.000 metros. Matrícula, 50 pesetas, la que se regirá por las condiciones generales del programa.

Para mayor comodidad del público, se han instalado en el Hipódromo las hermosas y amplias tribunas del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Puerto de Santa María 1.º de Agosto de 1908.—El Presidente, Ernesto S. Piury.

Sesión municipal.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Conde de Peraleja, celebró ayer sesión la Excm. Corporación municipal, concurriendo los Concejales señores Aranda Pérez, Martín, de la Herrán, Rivero Gordon y Orbaneja.

De Secretario actuó el de la Corporación, Sr. Ríos Flores.

Entróse en la orden del día, que comprende: Proyecto de distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobó de acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión.

Informe de la Comisión de Policía urbana y Obras públicas, sobre escrito presentado por D.ª Dolores Liedó, solicitando modificación de la línea del Angostillo de San Dionisio.

Fue también aprobado de acuerdo con el dictamen de la Comisión e informe del Sr. Arquitecto municipal.

dez, dando las gracias al Excmo. Ayuntamiento, por la subvención para sus estudios, que copiamos a continuación:

Excmo. Sr.:

El que suscribe pecaría de ingrato si no significara al Excmo. Ayuntamiento que tan dignamente V. E. preside, su profundo reconocimiento por la honrosa distinción de que ha sido objeto durante los seis años en que ha cursado los estudios del Bachillerato y del Magisterio en el Instituto general y técnico de esta ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento de Jerez, con una generosidad y con una alteza de miras que merecen toda clase de encomios, viene costeando las matrículas, los libros y los títulos en el Instituto jerezano, a numerosos jóvenes de familias humildes, los cuales por no disponer de los recursos necesarios, se verían imposibilitados de recibir tan útiles enseñanzas.

El infrascripto, gracias a la referida generosidad, ha podido terminar el Bachillerato y la carrera de Maestro elemental; y al comunicarlo a V. E. siente la satisfacción de poder manifestar que ha puesto todo su empeño al objeto de corresponder a tal distinción con su conducta, aplicación y aprovechamiento; como lo demuestra el no haber sido objeto de ninguna censura por parte de sus superiores académicos, el no haber obtenido ninguna nota desfavorable y, finalmente el haber alcanzado en los exámenes ocho calificaciones de *Aprobado*, diez de *Notable* y quince de *Sobresaliente*, además de seis *Matrículas de Honor*.

Al tener el gusto de dirigirme a V. E., ruegole se digne hacerme intérprete de mis afectos de reconocimiento y gratitud ante la Excm. Corporación Municipal.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Jerez 21 Julio 1908.—Rafael Navarro Fernández.

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

El Cabildo dióse por enterado. Escrito de D. Pedro Miralles Soro, cabo que fué de la sección de infantería de la guardia rural, solicitando su jubilación.

Se dispuso pasara a la Comisión para que informe.

Terminada la orden del día, dióse lectura a una comunicación del Párroco de la iglesia de la Merced, en la que invita al Excmo. Ayuntamiento a que asista a la función religiosa que en dicha iglesia se celebrará el próximo día 15 en honor de Nuestra Señora de la Merced, y solicitando al propio tiempo la subvención de 250 pesetas para ayudar a los gastos de dicha fiesta religiosa.

El Sr. Aranda hizo uso de la palabra, para preguntár si la Corporación asistirá bajo maza.

El Sr. Rivero Gordon, pidió que la comisión que se nombre sea numerosa y la presida el Sr. Alcalde, para dar al acto más relieve.

Se acuerda lo propuesto por este señor concejal, así como la concesión de la subvención solicitada, con el voto en contra del señor Aranda, en lo que respecta a la subvención.

Finalmente la Corporación acuerda autorizar a D. Benito Agnado para que abra una puerta en una viña de su propiedad, que comunique al Parque González Honoria.

La Presidencia manifiesta que se le han presentado, varios señores comerciantes solicitando que la feria del próximo mes de Septiembre tenga cuatro días de duración en vez de los tres de años anteriores, por considerarlo beneficioso a los intereses de esta ciudad.

La Corporación accedió a lo solicitado por dicha Comisión.

También manifestó la presidencia que una Comisión de Almacenistas de vinos ha acudido a la Alcaldía a darle las gracias por los trabajos que en Madrid realizó la Comisión que fué para defender el asunto de los alcoholes, y ofreciéndose para subvencionar con su peculio los gastos que el viaje efectuado haya originado.

El Sr. Alcalde dijo haber contestado a la Comisión que el Ayuntamiento agradecía el ofrecimiento hecho, pero que no podía aceptar que nadie abonara lo que a la Excm. Corporación corresponde, tratándose de asuntos de esta ciudad.

El Sr. Rivero hizo uso de la palabra para asentir a la contestación dada a la Comisión por el Sr. Alcalde.

Y sin más asuntos de que tratar, dióse por terminada la sesión.

LOS ESTRENOS

La zarzuelita *El Pollo Blanco*, de los Sres. Campuzano y Gutiérrez Pascual, estrenada anoche a tercera hora en el Teatro Eslava, tuvo un éxito francamente ruidoso. El público rió las, no pocas, situaciones graciosas de la obra, aplaudió todos los números de música, e hizo repetir dos de ellos. Los Sres. Campuzano y Gutiérrez Pascual, víéronse obligados a salir a escena un sinnúmero de veces, a recibir los aplausos con que el público premiaba su trabajo.

Yo no he de hacer la crítica de esta agradable zarzuelita, pero sí daré un consejo a estos distinguidos amigos, que creo acogerán como un testimonio más de mi buena amistad.

Para mí no era nueva la zarzuelita; antes de ahora la había leído, pues este señor Campuzano, amable siempre, me la

hizo conocer en cierta ocasión. Yo, entonces, le dije lo que hoy le repito; no como censura; si, como consejo amistoso. La obra adolece de ser un poco larga y lánguida a ratos, y por eso pesa en algunos momentos. Esto tiene fácil arreglo y el Sr. Campuzano ahora podrá ver, más que antes, que *El Pollo Blanco* adolece de ese defectillo. Hay escenas que sobran desde luego, como la del Sr. Mesejo y el señor Iglesias en el segundo cuadro. ¿A qué esta escena, si en el tercer cuadro se entera uno, perfectamente, de todo, sin necesidad de previo aviso? ¿No le parece a Vd. amigo Campuzano? Estos y otros pequeñísimos defectos, los podría haber subsanado el Sr. Campuzano si se hubiera dedicado más a la obra.

Pues, aunque el amor de padre es ciego, esos defectos del hijo los conocía el señor Campuzano y podía haberlos corregido. Pero él lo hará, estoy seguro y *El Pollo Blanco* quedará limpio de esos lunares, que hacen desmerecer su valer.

La música muy mona, pero la encontré falta de vida, de alegría.

Este señor Gutiérrez Pascual, apreciable músico, no se ha inspirado para ella en ningún motivo alegre. ¡Es lástima! Pero los tres números gustaron mucho y eso es lo principal. ¡Bien por el Sr. Gutiérrez!

Mi enhorabuena a los Sres. Campuzano y Pascual; ya saben ellos que les quiero, que les deseo muchos éxitos como el de anoche y que dejando falsas modestias a un lado, trabajen; puesto que para llegar menester es el trabajo; siempre que éste sea como el que los Sres. Campuzano y Gutiérrez Pascual han hecho en *El pollo blanco*.

De los artistas he de hacer resaltar la labor de la Srta. Lacarra (T). No conocía yo a esta bella tiple, bajo este aspecto. Hizo su papel a maravilla y puso cuanto pudo y más, en favor de la zarzuelita. Deje la Srta. Lacarra los *papelitos* de hombre y haga este trabajo que tan bien la va. Mi felicitación más sincera a la señorita Lacarra, a quien encontré ayer tan guapa como inteligente artista.

Mesejo muy gracioso y oficiando de *peón de confianza*, como él sabe hacerlo. Es el de toda la vida.

El Sr. Ruiz Paris muy bien. De este señor sigo creyendo que llegará a ser un buen artista, indiscutiblemente, cuando se serene un poco. Tiene mucha gracia este simpático actor.

El Sr. Alba muy bien... vestido de blanco.

Los demás cumplieron con una buena fe digna de tenerse en cuenta.

En fin: una buena noche para autores, artistas y público que salió muy satisfecho de la obra de estos inteligentes y noveles autores.

MANOLO.

Gacetillas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 7 hasta las tres de la tarde

| | |
|---|--------|
| Temperatura máxima | 38.50 |
| Idem mínima | 18.75 |
| Idem media | 26.62 |
| Máxima al sol | 39.50 |
| Radiación solar | 4.00 |
| Radiación terrestre | 00.00 |
| Tensión del vapor de agua | 17.75 |
| Estado higrométrico del aire | 55.37 |
| Presión barométrica media a cero grados | 756.17 |
| Evaporeración en milímetros | 8.76 |
| Lluvia en m. m. | 00.00 |
| Viento reinante.— Dirección. | N. E. |
| Velocidad kms. | 103 |

Hemos recibido un atento y largo comunicado de nuestro estimado colaborador D. Guillermo de Puga, que no publicamos por la forma material casi ininteligible en que viene escrito.

En él se sincera el estimable colaborador del *Diario de Cádiz*, de reservar las noticias que estime conveniente, alegando que no las ha obtenido de la Casa Grande, sino por otro conducto. Creemos que el señor de Puga, hace perfectamente en reservar sus noticias, para darles el destino que estime conveniente y si lee con atención el suelto que publicamos ayer, comprenderá que a quien se censura es a los empleados que facilitan noticias a unas personas y las niegan a otras, cosa que es altamente injusta.

Comprendemos perfectamente que si en el asunto del rob. de las alhajas, había algún plan para la captura de los presuntos autores, se reservara este extremo, pero no el hecho mismo, pues que la prensa al publicar el desagradable suceso, en nada podría perjudicar al descubrimiento y captura de los criminales, antes por el contrario, mientras mayor número de personas supieran el hecho criminal, más fácilmente podría encontrarse el paradero de las alhajas y a los malhechores, estando prevenidos los comer-

cientos y prestamistas, para el caso que quisieran venderlas ó empeñarlas; esto es de sentido común.

Efecto del anuncio de recogida de dueros ilegítimos.—Ayer ya se experimentaron en ésta los efectos de las órdenes del Ministro de Hacienda; muchos establecimientos y particulares se negaban a cambiar piezas de cinco pesetas y a admitirlas en pago de las mercancías, ocasionando con esta conducta grandes perjuicios.

Nos parece completamente infundado el temor de recibir monedas de cinco pesetas, desde el momento que son admitidas en los bancos y establecimientos oficiales, pues hasta el día 24 serán admitidas, y es casi seguro que este plazo tendrá prórroga.

Deben tener en cuenta tanto los particulares como los comerciantes, el artículo 592 N.º 1 del Código Penal, que dice:

“Serán castigados con las penas de uno a diez días de arresto ó multa de 5 a 50 pesetas, los que se negasen a recibir en pago moneda legítima.”

Y si bien es difícil diferenciar la moneda legítima de la que no lo es, este inconveniente deja de tener serias consecuencias, desde el momento que el Gobierno admite la moneda de plata hasta el 24 del corriente, y desde esa fecha solamente no admitirá la ilegítima.

El representante de la Tabacalera, señor D. Julián Martínez del Campo, nos manifiesta que tanto en las oficinas del Giro Múltiple como en el despacho de la calle Larga, no se han negado a cambiar monedas de cinco pesetas, sino que ha sido tanto el público que ha acudido, que ha llegado un momento en que no ha podido cambiarse a causa de la falta de moneda divisoria.

El Sr. Martínez tiene el propósito de pedir hoy al Banco la mayor suma posible de pesetas, para facilitar el cambio al público.

En la gacetilla que publicamos ayer tomada del periódico *Sanlúcar*, se dice que entre varios señores que obsequiaron al Sr. Conde de los Andes con un banquete, asistió el Sr. D. José Barrón; dicho estimable convecino nos ruega hagamos constar, que no asistió a dicho banquete, pues si bien fué a Sanlúcar para asuntos profesionales, no estuvo siquiera en el restaurant *Viena-Miramar*.

El Alcalde—El Alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento, Sr. Velarde, continúa mejorando de su larga enfermedad.

Sea probable que hoy marche al campo a pasar una temporada.

Deseamos que el restablecimiento del señor Velarde sea rápido y completo.

Donativo.—La señora viuda de Mackenzie dió ayer a la Asociación de Caridad la cantidad de cincuenta pesetas, con destino a los pobres que socorre.

Escandaloso.—Por escandalizar en la calle Empedrada en ocasión de hallarse en completo estado de embriaguez, ingresó ayer en la prevención municipal, un individuo llamado Agapito Heredia Estrada.

Multa.—El Sr. concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, Regidor actual del Mercado Central de Abastos, impuso ayer la multa de cinco pesetas a un fabricante de pan, por faltarle el correspondiente sello al artículo que expendía.

Dicho fabricante abonó la multa citada, en el acto de serle impuesta.

Reclamados.—Por hallarse reclamados por la autoridad judicial para extinguir la condena que les ha sido impuesta, ingresaron ayer en la cárcel, Domingo Jiménez Jurado (a) *Serranito*, y Juan Aguirre Torres.

De Teatros.—Desde Huelva nos dicen, que se hacen gestiones para que vaya a trabajar a aquella capital la Compañía Ramos-Mesejo que funciona actualmente en esta ciudad.

Según nuestras noticias, es muy posible que en breve, tal vez en la próxima semana, termine aquí sus tareas la citada compañía, para marchar a aquella capital, de hacerse el arreglo entre las entidades interesadas.

Festival.—Dicen del Puerto: “El Domingo próximo se verificará el anunciado festival en la Playa.”

Se jugarán varias cucañas, que aunque es festivo ya anticuado, pero resultarán originales, según nos dicen.

La banda de música amenizará el espectáculo.

Se interrumpirá la circulación de carruajes hasta las ocho de la noche, llevando aquéllos la misma marcha que en días análogos.

Se interrumpirá la circulación de carruajes hasta las ocho de la noche, llevando aquéllos la misma marcha que en días análogos.

Hoy día de moda cuatro secciones con estrenos y variación de cuadros.

Continúan asistiendo varias reuniones por la tarde a la caseta para disfrutar de la agradable temperatura que allí reina.

Tiro Nacional.—El Sr. Presidente del Tiro Nacional de Cádiz, D. José de Aramburu, ha invitado al de esta Sociedad D. Pedro N. González, para la celebración del octavo curso extraordinario de Tiro que ha de celebrarse en aquella capital los días 15, 16 y 17 del corriente mes de Agosto.

En arriendo.—Escriben de Sanlúcar de Barrameda, que ha sido tomado en arriendo aquel teatro por D. Rafael Sevilla, desde el 20 del mes actual al 10 de Septiembre próximo.

VICHY SAINT-LOUIS

No tiene rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Se han fugado de la cárcel de Sanlúcar de Barrameda, los reclusos Antonio Fernández, Antonio Díaz y Manuel Lebrón (a) *Argueña*.

Este es un pájaro de cuenta, que se fugó otra vez y fué más tarde detenido en la calle Pasión, de Sevilla, por la guardia civil.

Para evadirse se aprovecharon de la circunstancia de estar solo en la cárcel el vigilante Enrique Segura, al cual encerraron en el patio, después de haberle entrado en él para recoger una toalla que, según le dijo uno de los fugados, se le había caído.

Los demás presos no se fugaron porque no quisieron, teniendo en cuenta que son leves los delitos por ellos cometidos.

Se han circulado órdenes para capturar a los fugados.

El guardia municipal José Sevillano, que presta servicio en la barriada del “Bajo de Guía”, al practicar ayer tarde a las cuatro y media un reconocimiento en el interior de las embarcaciones varadas en los cerros de aquella barriada, sorprendió bajo cubierta, y en la proa del falucho nombrado *La Cierva*, a los individuos Antonio Fernández del Valle y Antonio Díaz y Díaz, los cuales se encontraban reclusos en aquella cárcel, y se fugaron en unión de otros dos.

Acto continuo fueron atados convenientemente y conducidos a la cárcel.

Porque estos fugitivos esperaban anochera para intentar embarcar en el vapor que conduce el pescado de aquel puerto al de Sevilla.

¿Dónde está Maura?—Se ignora el paradero del señor Maura.

Mientras unos creen que está en San Sebastián, otros le suponen en Carranza, pueblo de Vizcaya, donde dicen que estará tres días, invitado por un amigo particular.

Accidente.—En la calle González Peña sufrió anoche un accidente un individuo llamado Antonio Martín González, produciéndose por efecto de la caída que dió una herida en la región palpebral derecha, de carácter menos grave.

Pinares incendiados.—Leemos en un colega: “Sanlúcar de Barrameda 6.—Un violento incendio ha destruido varios millares de pinos, ocasionando grandes pérdidas.”

El fuego se cree que haya sido intencionado.

Han sido detenidos por sospechas dos individuos y puestos a disposición del Juzgado.”

Reyerta.—En la plaza de Santiago sostuvieron ayer una reyerta José Sambruno Miralles y José Queipo Blanco, siendo detenidos por la guardia municipal y encerrados en la prevención, ocupándoseles dos cachillos de grandes dimensiones.

Carreras de Caballos.—El Vice-Presidente del Comité de Carreras de Caballos de Cádiz, Sr. D. Angel Picardo, se ha dirigido al Presidente de la Sociedad de la misma clase de ésta, anunciándole las próximas carreras que se han de celebrar los días 22 y 23 del corriente en la hermosa playa del Baleario Victoria.

Tanto dicho señor como los dueños de caballos de Jerez, están invitados para tomar parte en la citada próxima fiesta, que promete ser muy animada y divertida.

La escuadra inglesa.—El Lunes próximo es esperada en el puerto de Barcelona, la escuadra inglesa.

El Ayuntamiento de la ciudad condal obsequiará a la oficialidad de la citada escuadra, con un banquete en el Tibidabo.

El periódico “El Mundo” publica las declaraciones hechas por Navarro Reverter sobre la cuestión de la moneda.

El exministro liberal ha dicho que es imposible desmonetizar la plata en circulación, cuyo valor se eleva a seiscientos millones, suma no excesiva por cierto; evitándose el conflicto del curso forzoso de los billetes.

Noticias de Sevilla: Ha dejado de existir en esta capital el señor don Cayetano Miranda y Peroso, coronel de infantería retirado.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas. -- Iluminaciones extraordinarias. -- Banda militar. -- Carreras de caballos en el hipódromo. -- Corridas de Toros y Novilladas. -- Gran Feria de Ganados.

Trenes especiales durante los meses de Julio y Agosto.

Hay montado un Servicio de Riperts y Carruajes á la Playa, á DIEZ CENTIMOS de peseta

Denuncia contra el Sr. Ferrándiz. -- El País llegado ayer, denuncia que el ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha concedido la exclusiva para la adquisición de pólvora destinada á los buques de guerra á la fábrica asturiana Santa Bárbara, que sólo la fábrica en bandas, cara y mala, como lo prueba otra real orden del propio señor Ferrándiz que la declaró inútil.

Acusa al ministro de favoritismo por semejante despilfarro, pues existe en Granada la Fábrica nacional, que elabora excelentes pólvoras.

Intento de timo. -- En el sudexpreso de Francia llegó anteayer á Madrid una señorita rusa, avecinada en Moscon.

La policía interrogóla acerca del objeto de su viaje, manifestando ella que iba á recoger una maleta que encerraba cuantiosa suma y á una niña de 16 años, para educarla, teniendo que entregar previamente cinco mil pesetas á las personas que le escribieron proponiéndola el negocio.

La policía pudo convencer á la joven de que se trataba de un timo, por lo que la inocente moscovita regresó á su país.

Escritores del Consejo de Emigración. -- Los ejercicios de oposición á plaza de escritores del Consejo superior de emigración comenzarán el lunes 10 del corriente á las diez de la mañana, y se verificarán en el salón de actos del Ministerio de la Gobernación.

Los opositores que no tengan su documentación completa, deberán completarla antes de dicho día.

Nuevos Infantes. -- Próxima á dar á luz la princesa Luísa de Orleans, esposa del Infante D. Carlos, la Gaceta publica decreto disponiendo que al hijo ó hija que nazca y á los demás que nacieren en lo sucesivo de este matrimonio se dará tratamiento de Alteza Real, y se tributarán y guardarán iguales honores, preeminencias y distinciones que á los Infantes de España, á quienes seguirán inmediatamente en el orden jerárquico, como Príncipes de la Casa de Borbón.

Por la mañana al levantarse tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene estrepitos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). -- Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse Memorias y Guías. -- Se remiten gratis.

Matadero de esta ciudad. -- Reses sacrificadas endía de ayer:

Ganado vacuno, 12 con peso de 1.433 0/10 Lanar 10 con peso de 151'500 0/0. De cerda, 8, con peso de 888 800 De 1.ª -- Vaca, el kilo, 1'66 -- De 2.ª á 1'36 -- Carnero el kilo, 1 30

Anuncios de interés

María Eulalia Fernández SEGISMUNDO MORET, 22 y 24, CADIZ

Corsetera americana, recientemente establecida en Cádiz, se ofrece á las distinguidas señoras de Jerez, para la confección de los últimos modelos, tanto americanos como ingleses y franceses.

Desaparición completa del vientre sin desproporcionar las líneas generales del cuerpo, higiénicos, cómodos y perfectamente prácticos. -- Avisos por correo.

Precios convencionales.

MICIDIAL ULRICH TORINO (ITALIA) Polvos infalibles para matar insectos.

Mosca, mosquito, pulga, chinche, piojo, ladilla, garrapata, cucaracha, hormiga, pársitos de las plantas y flores y de excelente resultado para destruir la mariposa de la cochyliis ó polilla de la vid. Unico depósito para Andalucía en la Farmacia de D. ADULFO DE LUQUE, Jerez, donde se vende al por mayor y menor.

SE VENDE un piano marca "Erat". En la imprenta de este periódico informarán.

VIENA-MIRAMAR Sanlúcar de Barrameda.

Este acreditado restaurant, que está á orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, á cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

SE ARRIENDA á casa toda ó por pisos, calle Lgalas, 25. -- Dan razón, cruces, 8.

Se alquila la casa calle Almenillas núm. 6. -- Darán razón, Francos, 43 (Carpintería).

RESTAURANT, PASTELERÍA Y NEVERÍA DE LA PUNTILLA á cargo de ANTONIO RUIZ

Este hermoso Establecimiento, situado á orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio. Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado servicio. Se sirven lunches y encargos de todas clases.

Playa de LA PUNTILLA Puerto de Santa María.

"LA ABUNDANCIA" 11, CALLE PEDRO ALONSO, 11.

Con este título queda abierto al público desde hoy una nueva casa de COMPRVENTA MERCANTIL, en la que por todo su valor se toman Ropas, Muebles, Alhajas y todo objeto de valor que convenga, y se ofrece al público cuantas facilidades á este ramo compete, para lo cual se dispone de personal muy práctico en el citado negocio.

LA ABUNDANCIA 11, Pedro Alonso, 11. JEREZ DE LA FRONTERA.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndola á los precios siguientes:

Para la localidad. Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo. Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Nuevamente reformada queda abierto al público desde 1.º de Julio el Hotel del Castillo Romano, en Chipiona. Precios módicos para familias.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante. -- Sagasta, 31, darán razón.

FÁBRICA DE Tapones de corcho DE PEDRO BAREA VÁZQUEZ

Especialidad en Tapones de 1.ª Idem para Champagne. 900.000 tapones para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías desde 1 á 2 pesetas millar. Guarnido, 8. -- Jerez de la Frontera.

Primer Depósito de Caballos Sementales ANUNCIO.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de siete caballos de desecho de este establecimiento, se convoca á las personas que gusten interesarse en dicho acto, que tendrá lugar el día 10 de Agosto próximo, á las ocho, en los portales del cuartel de la Plaza de Alfonso XII, de esta ciudad, en el concepto de que los importes en que sean adjudicados, serán satisfechos por los compradores en el acto del remate, en que se retirarán los caballos sin cabezada. Jerez 27 de Julio de 1908. -- El Capitán Mayor, Gabriel Moreno. -- V.º B.º: El Coronel, Reina

Sección Religiosa.

JUBILEO. -- San Dionisio. MAÑANA. -- Beaterio del Smo. Sacramento. SANTO DE HOY. -- S. Ciriaco y Ops. mártires y San Marino. MAÑANA. -- S. Román y S. Domiciano, mrs. Iglesia de Santiago.

Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio.

El día 8, Sábado segundo, á las nueve de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la tarde á las siete y media, terminándose con bendición con Su Divina Majestad. Habrá plática.

Iglesia de las Angustias.

Hoy Sábado, 8 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Estos ejercicios, como asimismo la Santa Misa, serán por la intención de una hermana, en acción de gracia por varios favores alcanzado de la Santísima Virgen. Concluyéndose con letanías, salve y responso. Se suplica la asistencia.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de París. Madrid 7, á las 6.

Exterior español: 95'67, apertura. 3 por 100 francés: 96'30, id.

Bolsa de Londres. Exterior español 94'50, apertura.

D.ª Victoria á París.

Dice el Figaro de París que la Reina D.ª Victoria permanecerá unos días en París á fines del mes al ir con sus augustos hijos á la isla de Wight, donde pasará una temporada con su madre la Princesa Beatriz.

Genio musical. Madrid 7, á las 6'10.

Una hermana del precoz artista Pepito Arriola, niña de tres años de edad, se ha revelado como un genio musical portentoso. En breve dará un concierto en Berlín.

De viaje. Comunican de San Sebastián, que el ministro de la Guerra ha salido para Madrid.

Regreso. El próximo día 11 regresará el Rey á San Sebastián.

Incendio. Madrid 7, á las 6'30.

La Gaceta de Francoit publica un despacho de Carlsruhe anunciando que un incendio ha devastado la población de Tenaueschinger. Ciento treinta casas han quedado ya destruidas. Calles enteras están ardiendo.

El dirigible "Zeppelin". El corresponsal del Echo de París en Bale telegrafía que en el accidente del dirigible Zeppelin un soldado y un mecánico han resultado mortalmente heridos y 6 personas heridas de gravedad.

Proyecto de ley. Madrid 7, á las 7'15.

La Cámara de Diputados de Buenos Aires ha discutido y votado en sesión secreta el proyec-

to de ley relativo á los armamentos de la Argentina. De Tenerife.

Con rumbo á Barcelona ha zarpado de Tenerife el buque escuela alemán Victoria Luisa.

Procedente de Lisboa ha llegado el crucero italiano Etna.

Se esperan otros buques de guerra dentro de poco.

Soriano á América. Madrid 7, á las 8.

Soriano irá á la América del Norte y dará varias conferencias cuando disponga de tiempo, y Maura deje el poder.

Intentaré también -- ha dicho -- ir á Sud América, pues tengo deseos de conocer la Argentina y abrazar á los valencianos allí residentes.

La construcción de la escuadra. Se ignora si se aplazará el concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Los señores ministros de Marina y Presidente del Consejo, celebrarán una conferencia para tratar de este asunto, y en ella acordarán en definitiva.

Lo que dice Lacierva. Madrid 7, á las 10'40.

El ministro de la Gobernación ha negado que el autor de su agresión, tenga motivos para que le mal por haberle postergado. Dice, que por su mala conducta anterior, se hallaba imposibilitado de ser repuesto en el Ministerio.

El concordato. En la Comisión de reformas del concordato, dicese representarán al Vaticano, el Obispo de Sión, y el decano del Tribunal de la Rota Sr. Ruiz.

Combinación diplomática. Madrid 7, á las 11'55.

Se habla de una próxima combinación en el cuerpo diplomático.

Maura. Dicen de San Sebastián que se sabe que el Sr. Maura se internó en Francia.

Naufragio. Comunican de Vigo que en alta mar ha naufragado el vapor inglés Oxut, habiendo resultado ilesos los tripulantes.

Conferencia. Madrid 7, á las 13'40.

Dicen de San Sebastián, que al paso del Sr. Maura por aquella capital, celebró conferencia con Allendesalazar.

Se dice que el viaje á Francia del Presidente del Consejo, es puramente particular.

Congreso. Dicen de Berlín, que se ha constituido el Congreso histórico español.

Ha resultado elegido presidente, el catedrático español señor Hinojosa.

La cuestión de los duros. Madrid 7, á las 14'50.

Comunican de Sevilla que los comerciantes no admiten ninguna clase de monedas de cinco pesetas, por cuya causa escasean las transacciones comerciales.

La Sucursal Sevillana del Banco de España carece de monedas de una y dos pesetas.

Los ánimos se hallan muy excitados y existe el temor de que ocurran graves sucesos, para evitar los cuales las autoridades adoptan precauciones.

A Robledo. Madrid 7, á las 19'45.

Ha regresado el Ministro de la Guerra general Primo de Rivera, quien marchó á Robledo.

El Regreso de Maura. Dentro de diez ó doce días regresará el jefe del Gobierno señor Maura á Santander.

Cambios. Interior 83'50 Amortizable 101'80 Londres 28'25 París 12'40

Los duros sevillanos. -- El canje en la Habana. Madrid 7, á las 22'15.

Procedentes de Corimas (Estados Unidos), llegan á la Habana buques mercantes atestados de monedas de cinco pesetas españolas.

Los remitentes encargan el canje á las casas de banca.

Anuncian grandísimas remesas de duros para antes que expire el plazo señalado por la ley.

Los aldeanos están alarmadísimos con la medida adoptada por el Ministro de Hacienda.

Créese será imposible llevar á efecto el canje en la Habana, dada la extraordinaria cantidad de duros que se espera sean remitidos.

El agresor del ministro de la Gobernación. Madrid 7, á las 22'50.

Después de declarar esta tarde ante el Juez, el agresor del señor Lacierva, Juan Cuervo, se dictó auto de procesamiento contra él, pasando á la Cárcel.

Felicitaciones.

Con motivo de celebrar su santo el señor León y Castillo, ministro de España en París, ha recibido infinidad de felicitaciones.

El patíbulo en Barcelona. -- Cumplimiento de la sentencia de Juan Rull. -- Indultos de su madre y de su hermano. Madrid 8, á las 2'45.

Telegrafían de Barcelona, que en cumplimiento de la sentencia de muerte dictada en el proceso del terrorismo contra Juan Rull, éste ha sido puesto en Capilla la tarde pasada á las siete.

La sentencia será ejecutada hacia el medio día de hoy.

Hermenegildo Rull y la madre han sido indultados de la pena de muerte, conmutándoseles por la inmediata.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mebejo. Función para hoy. -- El pollo blanco. -- A las 8 menos cuarto. -- El pollo blanco. -- A las 9. -- La suerte loca. -- A las 10 y cuarto. -- El maestro Campanone.

A las 11 y media. -- La cañamona. Precios. -- Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20.

Cinematógrafo.

Nuevo Cinematógrafo del Sr. Alonso Alcalde, instalado en la Alameda Vieja. Todos los días tres secciones. La primera á las 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Jueves, Sábado y Domingo, cuatro secciones. Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.

Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 13.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las coléricas con unas cuantas gotas. La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo á sin vaso de leche media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los niños la toman con placer.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: FORTUNY H. NOS - Hospital, 32. - BARCELONA

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31. De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA FUNDADO EN 1871 PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES MIQUEL HERMANOS SUCESORES DE T. MERLY & C. DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305 DELEGACION: ALCALÁ, 73, DUPLICADO - MADRID

FERROCARRILES Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda. Table with columns for ESTACIONES, Cor., Mixto, Expreso, and arrival/departure times.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz - Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 13 de Agosto de 1903, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Noviembre de 1907, comprendiendo desde el Número 1.887 al 3.059 de la Central; Número 9.294 al 10.054 de la Primera Sucursal, y desde el Número 1.886 al 2.591 de la Segunda Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

SANTAL MIDY Inofensivo y de una Pureza absoluta CURACION RADICAL y RÁPIDA (Sin Copaliba - ni Inyecciones) de los Flujos Recientes ó Persistentes. Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY. En todas las Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE FILIPINAS. Trecos viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro, sábados, á sean. Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 5 Septiembre, 1 Octubre, 2 Noviembre y Diciembre.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. - Teléfono, 133. LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO En Francia, Mr. A. de Loreste, rue Gaumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mr. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf-Kaiser-Strasse, 7, Budapest.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. - Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. - En Jerez, droguería de A. Barrrero. Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.